- Adecuación estructural: obras que garanticen la seguridad en la estructura del edificio.
- Adecuación funcional: obras que proporcionen al edificio condiciones suficientes de acceso, estanquidad frente a la lluvia y humedad, aislamiento térmico, redes generales de agua, gas, electricidad, telefonía, saneamiento, etc.

Leer más:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/07/29/ayudas-para-la-rehabilitacion-de-la-vivienda-y-edificios/ #ixzz1K8H9U7tK

Salu2,			
==========			========